



El comienzo de una temporada de lluvias bajo un escenario Niña en debilitamiento

Diversos indicadores desarrollados por centros internacionales de predicción, han señalado que el Fenómeno La Niña 2020-2021 inicio en agosto de 2020, alcanzando una intensidad moderada durante noviembre/2020, diciembre/2020 y enero/2021. En relación con sus efectos para el país, aunque en noviembre fue notorio el incremento de las precipitaciones, hubo otros factores preponderantes como el tránsito y actividad de ondas y ciclones tropicales, para tener excesos de precipitación en gran parte del territorio nacional. En los dos meses siguientes e inclusive durante buena parte de febrero, coincidiendo con la época de menos lluvias, prevaleció el tiempo seco y así La Niña pasó si se quiere inadvertida.

Ahora bien, de acuerdo con las series de registros históricos, es normal que durante la segunda quincena de marzo se presente la transición hacia la primera temporada de lluvias, lo que se refleja en una mayor frecuencia de las precipitaciones. Dicha condición, es notoria en departamentos andinos, en algunas zonas del piedemonte de la Orinoquía y en áreas del centro y sur de la región Caribe, alcanzándose los picos máximos de lluvia durante abril y mayo.

Cabe mencionar que, en las ciudades del norte de la costa Caribe, normalmente las precipitaciones se presentan desde la segunda quincena de abril, incrementándose en mayo. En la Pacífica, aunque llueve a lo largo del año, es normal que durante estos meses también se intensifiquen las lluvias, mientras que en diversas áreas del oriente del país el pico máximo se alcanza entre junio y julio.



Sin embargo, aunque la referida climatología de la precipitación es la primera aproximación frente a lo que puede esperarse, existen factores, sistemas o fenómenos que alteran esa “normalidad”. Desde final de febrero y especialmente en el presente mes de marzo/2021, se han registrado condiciones muy atípicas para la época con lluvias fuertes y acumulados importantes de precipitación, lo que sugiere la incidencia de una Niña, más allá de su fase final, interactuando con otros sistemas que han persistido y que probablemente estén presentes en lo que resta del mes.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) ha señalado que abril y mayo tendrán una condición cercana a lo normal para la época, es decir que serán meses lluviosos, con una frecuencia de días con lluvia significativa y abundante nubosidad, recordando que en diversas zonas del país durante estos meses se alcanzan los máximos del año, con lluvias fuertes de corta duración, las cuales suelen estar acompañadas de tormentas eléctricas y vendavales localizados.

Es decir, que las actuales condiciones de lluvia imperantes en el centro, occidente y sur del país, “empatarían” con la temporada “normal” de lluvias.

Como se señala en el Boletín Informativo No. 031 (2021) de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en un primer balance, entre el 1 de enero y el 12 de marzo se registraron 289 eventos de origen hidrometeorológico con una gran cantidad de movimientos en masa (deslizamientos), inundaciones y demás. Preocupa que ante las condiciones atípicas que se viven desde final de febrero y lo que va corrido de marzo, con tiempo predominantemente lluvioso, hay una tendencia al incremento en la humedad de los suelos y por ende a la saturación, lo que aumenta sin duda la amenaza y la probabilidad de ocurrencia de emergencias asociadas a dichos fenómenos.



Lo anteriormente referido, sugiere a nivel territorial y sectorial, afinar los planes de contingencia en función de la prevención. Se deben revisar las zonas de mayor vulnerabilidad física, social, política y técnica, entre otras, con el fin de adelantar todo tipo de acciones que permitan en lo posible reducir las condiciones de riesgo.

En ese orden de ideas el seguimiento y monitoreo que realiza el IDEAM a nivel de país, debe ser retroalimentado por los territorios; es imperativo que se optimicen los canales de comunicación con la entidad que, por misionalidad, opera 24/7 con las herramientas y personal disponible para apoyar una condición creciente de amenaza y consecuente riesgo. Debe haber comunicación en doble vía con entes territoriales, con el fin de “mejorar” una alerta temprana.

Gradual y rápidamente, tal y como están las cosas, aumentarán las alertas ante probables deslizamientos detonados por lluvias, crecientes súbitas, e inclusive avenidas torrenciales en zonas de alta pendiente. Así mismo, “aguas abajo” en zonas menos inclinadas, progresivamente se irán incrementando los niveles de los ríos de respuesta “lenta” con consecuentes inundaciones. Las lluvias fuertes en zonas urbanas podrían dejar encharcamientos y inundaciones. Otro aspecto que debe considerarse, es el posible aumento de cuadros gripales y enfermedades de origen respiratorio lo que suma negativamente a una pandemia que aún no termina. Dicha situación podría generar una mayor demanda y congestión en centros hospitalarios.

La invitación es a que no bajemos la guardia y que estemos muy atentos a cualquier tipo de proceso que pueda generar una emergencia, pues son bien reconocidos los daños y pérdidas que suelen dejar las temporadas de lluvias.